

## **EVENTO TERRITORIAL UNIVERSIDAD 2018**

### **TÍTULO: MODELO PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN INICIAL DE DOCENTES**

IX Taller Internacional de Evaluación de la calidad y acreditación.

**Autores:** MSc Benito Bravo Echevarría. [benito.bravo@upr.edu.cu](mailto:benito.bravo@upr.edu.cu)  
Dr. C. Carlos Luis Fernández Peña. [carlosl.fernandez@upr.edu.cu](mailto:carlosl.fernandez@upr.edu.cu)  
Dr. C. Jesús Miranda Izquierdo. [jesus.miranda@upr.edu.cu](mailto:jesus.miranda@upr.edu.cu)

#### **UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO HERMANOS SAÍZ MONTES DE OCA**

##### **Resumen:**

Evaluar el impacto de la formación es política de las universidades cubanas, fundamental para perfeccionar la formación de profesionales y exigencia primordial en la acreditación de estas entidades y sus figuras. Este trabajo tiene como objetivo exponer los resultados de una investigación sobre la evaluación del impacto del proceso de formación inicial de docentes en la Facultad de Educación Infantil de la Universidad de Pinar del Río. Los métodos usados posibilitaron levantar y procesar las informaciones necesarias, se revisaron documentos de diferentes instancias de la Facultad, se entrevistaron directivos, se encuestaron profesores, y posteriormente una entrevista grupal a profesores. Concluyéndose que las informaciones empíricas usadas para tomar decisiones, no provienen de estudios de impacto adecuadamente estructurados; faltan acciones para el seguimiento a los egresados; no existen suficientes proyectos para evaluar el impacto de la formación; existen conocimientos empíricos sobre evaluación del impacto de la formación, pero dispersos, en lo conceptual y lo procedimental, en relación con qué es impacto y los elementos a evaluar; y la evaluación ha sido definida y conceptualizada de diversas formas, de acuerdo con las necesidades, propósitos u objetivos de quien la realiza.

Palabras clave: evaluación, impacto, evaluación de impacto.

##### **ABSTRACT**

To evaluate the impact of the formation is a policy of the Cuban universities, fundamental to improve the formation of professionals and to fit a demand of the process of accreditation of these entities and their figures. With the objective of knowing the current state of the impact evaluation process in the Faculty of Infantile Education of the University of Pinar del Río were systematized the theoretical and methodological positions on this issue. The methods used facilitated to find and to process the necessary information, documents of different instances of the Faculty were reviewed, executives were interviewed, professors were interviewed, and later on, group interviews were made to professors. Being concluded that the empiric information, used to make decisions, don't come from appropriately

##### **Introducción**

Para las universidades que forman docentes es imprescindible conocer la medida en que las acciones y las inversiones realizadas responden a los objetivos previstos y para ello cuentan como herramienta, con la evaluación de impacto, que permite "(...) determinar (...) si el programa produjo los efectos deseados (...) y si esos efectos son atribuibles a la intervención del programa (...)" (Baker 2000).

La misma “(...) es enormemente necesaria, ya que sólo evaluando podremos detectar los efectos de las acciones formativas (...), (...) y tomar decisiones para optimizar la calidad de la formación futura.” Pineda (2000, p.121), además “(...) genera la información necesaria que permite conocer los resultados, efectos e impactos de los programas de formación que ellas gestionan, (...) tomar decisiones, (...) ajustar las intervenciones, (...), contribuir a la creación de mejores sistemas de formación.” Billoru, Pacheco y Vargas (2011, p.27)

A pesar de ello aún “Son insuficientes los estudios de impacto (...)”, reconocido en el Informe General de la Evaluación Institucional a la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Pinar del Río, de marzo de 2012 y más reciente, en el Informe de Autoevaluación Institucional (2011-2016, p. 27), en la Variable VI. Impacto Social, en cuyo Plan de Mejoras se plasmó la necesidad de “Realizar cursos de evaluación del impacto (...)”, lo que corrobora la hipótesis de la persistencia de insuficiencias en el plano teórico-práctico para el desarrollo de este tipo de estudio.

Para que la evaluación de impacto constituya un recurso que favorezca las aspiraciones en torno al perfeccionamiento de la formación de los profesionales de la Educación Infantil, los colectivos pedagógicos de las carreras deben tener pleno dominio de los elementos conceptuales e instrumentales básicos de este tipo de evaluación, sin embargo la práctica diaria ha demostrado carencias de consideración por la falta de definiciones operacionales y metodologías en las condiciones de la formación del citado profesional.

Estudios en el plano teórico permitieron identificar la diversidad de posiciones que existen sobre el tema, en su mayoría con enfoques reduccionistas, aunque con tendencia enfoques integrales. En Cuba los modelos analizados presentan gran valía para la investigación, pero en general se orientan a contextos muy específicos, o no tienen puntos de contacto con el objeto estudiado.

Por otra parte se manifiesta cierta dispersión y tendencias que reducen este tipo de evaluación a la extrapolación de instrumentos descontextualizados y el impacto solo a los criterios de los empleadores y al desempeño de los egresados dentro del colectivo pedagógico, sin tener en cuenta los principios que rigen la evaluación de impacto como un proceso de investigación científica.

Todo ello hizo necesario un proceso de sistematización de la teoría y de las experiencias prácticas para lograr la conformación de un modelo teórico que permita desarrollar una evaluación de impacto con rigor científico de los programas de formación inicial de docentes en la FEI, que cubra las exigencias de la formación de un profesional con las características que exige el modelo, dado el carácter complejo y multifactorial de los procesos que tienen lugar en la formación de maestros de la FEI, integrada por varios departamentos carreras y de servicio.

La investigación resulta novedosa ya que se aporta un modelo con carácter continuo, sistemático, planificado y riguroso para la evaluación de impacto del proceso de formación inicial de docentes en la FEI, estructurado teniendo en cuenta tanto el contexto, como la entrada o creación de condiciones, el desarrollo del proceso formativo propiamente dicho y el producto de la formación, combinando métodos de análisis cualitativos y cuantitativos, que se instrumenta por primera vez en el contexto de esta Facultad, lográndose así, una diferencia esencial con relación a otros tipos de

evaluaciones realizadas, lo que aporta información esencial para la acertada toma de decisiones, que permitan corregir, perfeccionar y mejorar el proceso.

### **Desarrollo.**

La investigación se desarrolló con un enfoque dialéctico materialista lo que permitió lograr la unidad de la teoría y la práctica, lo cualitativo y cuantitativo, analizar científicamente el problema y el cumplimiento del objetivo propuesto, lo que define esencialmente la vía para el acceso al conocimiento científico y su expresión en los métodos utilizados del nivel teórico, empírico y estadístico - matemáticos.

En el plano teórico, a través del método de análisis histórico-lógico, se conoció la evolución y desarrollo de la evaluación de impacto, los conceptos básicos y los principales modelos y concepciones sobre este proceso, identificándose algunas tendencias y regularidades en el manejo del concepto de impacto: como efecto, cambio o resultado.

*El impacto como un efecto*, se refiere a la secuencia lógica o respuesta a una acción, lo que se deriva de una causa o el fin por el que se hace algo.

Apodaca (1999) la ve como “efectos producidos por un programa o intervención (...)”, enfatizando en que: “(...), no todos los cambios ocurridos (...) son debidos a la propia intervención.” El autor diferencia entre los “efectos brutos” y “efectos netos”, estos últimos serían el “impacto”, Apodaca (1999), citado por Álvarez (2013, p.36). Para Pineda (2000), citada por Martínez, Godoy y Varela (2016, p. 51). “(...) el impacto de la formación se concibe así como los efectos que la formación genera en la organización (...)”. Para Aedo (2005), citado por Álvarez (2013, p.36) “tiene como propósito determinar si un programa produjo los efectos deseados (...) y evaluar si ellos son o no atribuibles a la intervención del programa”, mientras que Crissien y Rodríguez (2014, p.38) señalan que son “(...) efectos sobre una población amplia (...)”.

*El impacto como un resultado* se refiere a la eficiencia, efectividad, eficacia, que se logra con el desarrollo de una acción.

Couturejuzón (2004), citada por Crissien y Rodríguez (2014, p.38), lo considera como “(...) eficiencia educativa (...) eficacia (...)”. Berner (2009, p.2) et al, lo ven como “(...) los resultados (...)”, “(...) la eficacia (...)”, “eficiencia y economía en el uso de los recursos”. Esta posición puede ser extrapolada a la actividad educacional, donde también se invierten recursos cuyo uso genera efectos y resultados. Guzmán (2004) citado por Bonilla (2007, p.2) la ve como “(...) los resultados finales (impactos) (...)”.

*El impacto como un cambio* se refiere a las transformaciones permanentes originadas por una acción.

Pineda (2000) considera que “(...) el impacto consiste en los cambios que la realización de unos aprendizajes gracias a la formación y su transferencia al puesto de trabajo genera (...)”. Citada por Martínez, Godoy y Varela (2016, p. 51).

Sandoval y Paz (2003), citados por Martínez, Godoy y Varela (2016, p. 51) que son “(...) cambios en el bienestar de los individuos que pueden ser atribuidos a un programa (...)”. Pérez-Brito (2013, p.4) asume que son “cambios que ocurren en las personas como resultado de un cambio inducido” y para Vanclay (2015, p.2) que “(...) son cambios (...)”. En este planteamiento hay que resaltar la necesidad de diferenciar entre los cambios fortuitos y los que se explican por los efectos de una acción determinada.

Los análisis realizados a los antecedentes en relación con la evaluación de impacto de los programas de formación inicial en la FEI de la UPR, arrojaron que este proceso no ha sido conceptualizado aún por el colectivo pedagógico de dicha Facultad, ni existe una definición de evaluación del impacto que se adapte a las condiciones en que tiene lugar su proceso de formación y evaluación.

Tales carencias dejaron abiertas cuatro interrogantes básicas dentro de cualquier proceso de evaluación, las cuales permitieron guiar al proceso investigativo durante la constatación del problema:

¿Qué conocimiento poseen los miembros de la Facultad sobre evaluación de impacto y el desarrollo del proceso?

¿Cómo se concibe estratégicamente el proceso de evaluación de impacto de la formación inicial en la FEI?

¿Cómo se desarrolla el proceso de evaluación de impacto de la formación inicial en la FEI?

¿Qué uso se les da a los datos que aporta la evaluación del impacto?

Una aproximación a las respuestas a estas interrogantes ha permitido establecer que la evaluación de impacto del proceso de formación inicial en la FEI de la UPR puede ser considerada como un proceso de búsqueda, procesamiento y comunicación de informaciones sobre los efectos logrados en la actividad formativa, que se concreta en una estrategia donde se consignan las acciones evaluativas a realizar a corto, mediano y largo plazo, el enfoque metodológico que se seguirá en el desarrollo del proceso, así como el uso que tendrán los datos obtenidos para el mejoramiento del proceso formativo.

En la definición operacional de la evaluación de impacto de los programas de formación inicial en la FEI de la UPR, permitió identificar las dimensiones e indicadores a evaluar en los métodos e instrumentos elaborados.

La dimensión I *“conocimiento sobre el proceso de evaluación de impacto de los programas de formación inicial en la FEI de la UPR”*

La dimensión II *“estrategia para el proceso de evaluación de impacto de los programas de formación inicial en la FEI de la UPR”*

La dimensión III *“desarrollo del proceso de evaluación de impacto de los programas de formación inicial en la FEI de la UPR”*.

La dimensión IV *“uso de los datos que aporta el proceso de evaluación del impacto de los programas de formación inicial en la FEI de la UPR”*.

### **Procedimiento investigativo utilizado**

Se aplicó una encuesta a una muestra de 67 profesores, de los 152 que componen la población. Seguidamente se aplicó una entrevista individual a los directivos de la facultad, aplicando el principio de la saturación tal y como lo plantea Martínez-Salgado (2012) a una muestra de 10 sujetos de los 15 con que cuenta la facultad.

Por las contradicciones encontradas con la aplicación de los instrumentos anteriores se realizó una entrevista a una muestra de profesores, agrupados según los estratos anteriores y seleccionada aleatoria, de manera que hubiera al menos cuatro profesores de cada estrato. Con esta entrevista se indagó acerca de qué es impacto y cómo evaluarlo.

Finalmente se analizaron 192 documentos, entre ellos: 40 estrategias del curso diurno correspondiente a dos cursos, incluido el del inicio de la investigación, distribuidos en estrategias

de: Facultad (2), Departamento y carreras (10), así como estrategias del año (28). 150 actas de reuniones (Facultad, Departamento, Colectivo de Año, Consejos científicos, Sesiones científicas), un diseño de proyectos de investigaciones relacionados con el tema y un informe de proyectos de investigación relacionados con el tema, se procesó la información proveniente de estos instrumentos se hizo mediante tablas de frecuencia para determinar el por ciento de presencia del indicador en las distintas instancias que tiene relación con la evaluación de impacto en la facultad y se hizo la triangulación de la información.

### **Resultados derivados de la aplicación de los instrumentos con relación al estado de la evaluación del impacto de los programas de formación inicial de docentes en la FEI de la UPR**

#### **Sobre los conocimientos relacionado con el proceso de evaluación de impacto de los programas de formación inicial en la FEI de la UPR.**

El 72% de los profesores considera sus conocimientos acerca del proceso de evaluación del impacto de los programas de formación, con una calificación de adecuado o superior a esta, sin embargo a pesar de ello, se aprecia cierta tendencia hacia el empirismo, que evidencia que se apela más a las experiencias de años de trabajo, que a estudios conscientes sobre el tema, pues los criterios en relación con los elementos que conforman el proceso de evaluación de impacto de programas formativos, manifiestan cierta dispersión.

#### **Sobre la estrategia establecida para el proceso de evaluación de impacto de los programas de formación en la FEI de la UPR**

Se encontró, en la encuesta aplicada, que el 81% califica de adecuadas o bastante adecuadas la inclusión del proceso de evaluación de impacto en las estrategias de las diferentes instancias, sin embargo, esto se contradice con la revisión documental realizada dado que en ninguna de las 40 estrategias revisadas se pudieron apreciar los indicadores que demuestren que se han incluido acciones para el desarrollo del proceso de evaluación de impacto.

En las 150 actas de reuniones revisadas, se pudo apreciar ningún tipo de análisis dirigido a evaluar la realización del proceso de evaluación de impacto, al no estar incluido en el orden del día.

#### **Sobre el desarrollo del proceso de evaluación de impacto de los programas de formación inicial en la FEI de la UPR.**

Más del 60% de los encuestados consideró la adecuada existencia de un proceso de evaluación del impacto de la formación inicial en la FEI, lo que entra en contradicción con la revisión de 144 de los documentos de las distintas instancias de la facultad, donde no se encontraron evidencias de que este proceso se lleve a cabo de manera planificada y consciente.

#### **Sobre el uso de los datos que aporta el proceso de evaluación del impacto de los programas de formación en la FEI de la UPR**

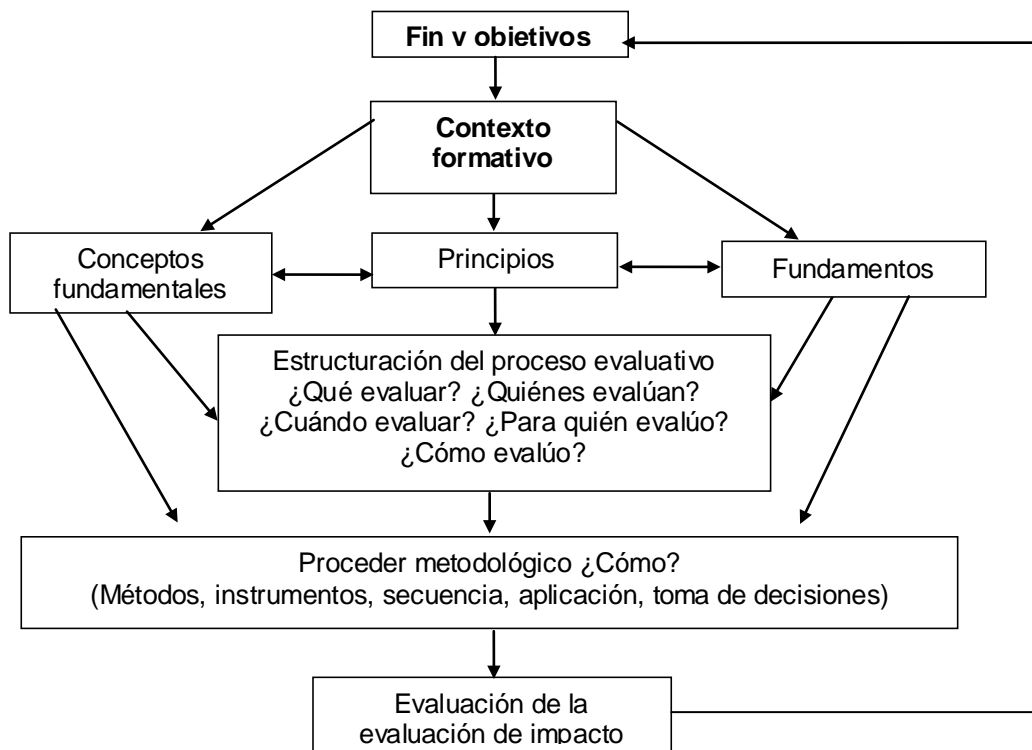
El 72% consideró que la toma de decisiones a partir de los datos obtenidos según momentos óptimos del proceso de evaluación del impacto de la formación y el 70% que el uso de los datos en función de la preparación de los profesores es Adecuada o superior.

## Elementos que caracterizan el modelo de evaluación del impacto del proceso de formación inicial de docentes de la Facultad de Educación Infantil de la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz

Para el planteamiento de un modelo para evaluar el impacto del proceso de formación inicial de docentes que tiene lugar en la FEI de la UPR se tuvieron en cuenta las concepciones de De Armas, Lorences y Perdomo (2012) y Valle (2012), y en particular las relacionadas con la evaluación de impacto como Kirkpatrick (1959), Stufflebean (1987), Añorga (1999, 2001), y Pineda (2000), asumiéndose como modelo para la evaluación de impacto de los programas de formación inicial de docentes en la FEI de la UPR: «Una representación del proceso de evaluación de impacto del proceso de formación inicial de docentes de la Facultad de Educación Infantil de la Universidad de Pinar del Río, que aporta los conocimientos esenciales sobre sus características, cualidades, propiedades y relaciones funcionales, su aspecto interno, su implementación y evaluación, lo que permite interpretar, diseñar y reproducir de manera sintética su realidad, así como descubrir y estudiar sus nuevas relaciones y cualidades con vistas a su transformación». (El autor)

A partir de los análisis realizados el modelo que se propone contará de los siguientes componentes: Fin y objetivos, contexto formativo, conceptos fundamentales, principios que rigen el proceso de evaluación, relaciones, acciones fundamentales relacionadas con la búsqueda, el procesamiento y la comunicación de resultados.

Representación gráfica del Modelo para la evaluación del impacto de los procesos de formación en la FEI de la UPR.



**Marco contextual del proceso de formación inicial de docentes en la FEI y justificación de la necesidad del modelo de evaluación de impacto**

Para el planteamiento y comprensión del modelo que se propone es necesario analizar el contexto social en el que se inserta para la formación inicial de docentes en la FEI, y consecuentemente, la evaluación del impacto de este proceso formativo, y a partir de él, establecer los fundamentos y la justificación de su necesidad.

Partiendo de que el contexto, como señalara (Patton, 2002) agrupa los espacios “... físico, geográfico, temporal, histórico y cultural dentro del cual una acción es desarrollada”; pero que además el “...contexto se convierte en el marco teórico, el punto de referencia, el mapa, el cual es usado para ubicar las personas y acciones en tiempo y espacio, así como recurso para entender sus experiencias. No se podría interpretar una acción, una conversación o una exclamación a menos que sea analizada en contexto”. (Patton, 2002), citado por Navarro (2005, p.49).

### **Conceptualización de los aspectos fundamentales que integran el modelo de evaluación de impacto del proceso de formación inicial de docentes en la FEI**

Teniendo en cuenta las particularidades del proceso de evaluación de impacto de la formación inicial de docentes en la FEI se arribó a una definición *impacto de la formación inicial de docentes en la FEI a los efectos (cuantitativos o cualitativos, negativos o positivos, previstos o no previstos) que se muestran en un indicador como consecuencia neta de dicha acción.*

Por tanto *la evaluación del impacto del proceso de formación inicial de docentes en la FEI debe ser entendida como un proceso sistemático, planificado y riguroso de recogida de información válida y fiable sobre el comportamiento de los indicadores de impacto previstos, con la finalidad de determinar: si hubo cambios en el estado del indicador; si estos cambios son consecuencia directa o indirecta de la acción realizada; si la magnitud de la diferencia de los resultados con respecto a los estados anteriores indica que los cambios fueron positivos (cambios deseados) o negativos (cambios no deseados) para el indicador; si los cambios en la transformación del indicador fueron previstos o no previstos y; finalmente analizar y valorar los resultados con el fin de adelantar las decisiones a tomar para lograr la mejora continua del funcionamiento de los distintos componentes del proceso formativo.*

### **Principios que sostienen el proceso de evaluación de impacto en la FEI**

El sistema de principios sirve como *fundamentos, axiomas, postulados, premisas del conocimiento e ideas directrices:*

- Principio de la unidad de las variables de acreditación y la evaluación de impacto.
- Principio de la unidad de lo sistémico y lo sistemático en el proceso de evaluación de impacto.
- Principio de la unidad de la precisión y factibilidad de las acciones y de los recursos metodológicos usados en la evaluación.
- El principio de la participación masiva de los actores en el proceso de evaluación.

### **Estructura general del proceso de evaluación de impacto de la formación inicial de docentes en la FEI**

Para la estructuración del proceso de evaluación de impacto en la FEI se tuvo en cuenta el modelo CIPP de Stufflebean y Shinkfield (1987) que determina que el contenido de la evaluación del impacto del proceso de formación inicial de docentes en la FEI, comprenda el contexto, la entrada o creación de condiciones para el desarrollo del proceso formativo, el desarrollo del proceso formativo propiamente dicho y el

producto de la formación, como partes de un continuo que tiene lugar a lo largo de cada uno de los cuatro años de las carreras durante toda una cohorte, incluyendo además un período de la etapa post graduada para la observación de los indicadores de producto relacionados con el desempeño profesional. En el proceso participa todo el colectivo pedagógico.

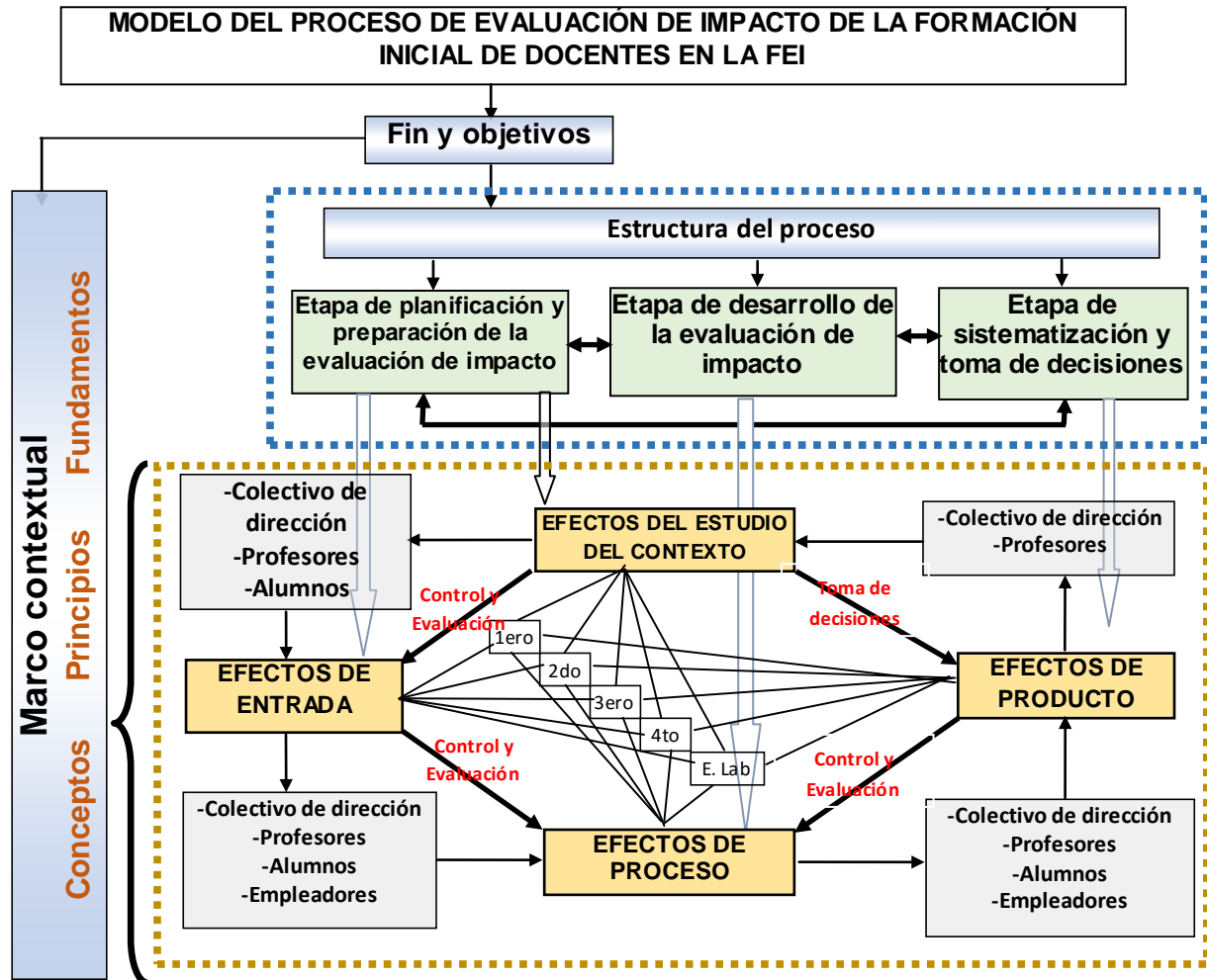


Figura 2. Estructura del proceso evaluativo.

### Contenido de la evaluación del impacto del proceso de formación inicial de docentes en la FEI

Para ser evaluables, los posibles efectos de las acciones formativas se debe tener un significado claro y ser operacionalizados a través de variables o indicadores que permitan su valoración. Cada uno de los aspectos que lo definen genera acciones que tienen efectos distintos en el proceso formativo.

De Vaus (1986), citado por Navarro (2005, p.42), propone los siguientes pasos para pasar de conceptos abstractos y confusos a un conjunto de variables e indicadores que permitan evaluar los efectos de la intervención: (1) conceptualizar los posibles efectos del programa, (2) identificar los diferentes aspectos o dimensiones que conforman el efecto a evaluar, y (3) seleccionar las variables de impacto para las dimensiones que serán evaluadas.



**Conceptualizar los posibles efectos del programa e identificación de los diferentes aspectos o dimensiones que conforman el efecto a evaluar:**

- **Efectos del estudio del contexto formativo, Efectos de entrada, Efectos de proceso y Efectos de producto.**

**Seleccionar las variables de impacto para las dimensiones que serán evaluadas**

Una vez se han identificado las dimensiones de los posibles efectos del programa, el paso final es la selección de variables (indicadores de impacto) que permiten la medición del impacto de la intervención.

**Etapas del proceso de evaluación de impacto en la FEI.** Para el desarrollo del proceso evaluativo se determinan tres etapas:

I- De planificación y preparación del proceso evaluativo.

II- De desarrollo del proceso evaluativo.

III- De sistematización y toma de decisiones para la mejora.

### **Conclusiones.**

La sistematización teórica realizada demostró una gran diversidad de posiciones en torno a los términos de evaluación, impacto y evaluación del impacto, así como de modelos de evaluación de impacto, por su uso frecuente asociado a disímiles cuestiones de la vida social, económica, política y ambiental de la sociedad y dependiendo de las necesidades, propósitos u objetivos de quien la realiza y a criterios filosóficos, epistemológicos y metodológicos, apreciándose una marcada tendencia a la integración de las diferentes posiciones, lo que conduce a la necesidad de unificar criterios en torno a dichos conceptos.

En sentido general existen conocimientos sobre el tema, pero con cierta dispersión, tanto en lo conceptual como en lo procedimental, sobre qué es el impacto y qué elementos tener en cuenta para su evaluación, apreciándose tendencia al empirismo, se perciben limitaciones en el uso de la metodología propia de este proceso para procesar la información, faltan acciones para dar seguimiento a los egresados de las diferentes carreras y las informaciones empíricas sobre los procesos y sus resultados, usadas para tomar decisiones en la Facultad de Educación Infantil de la UPR, no provienen de estudios de impacto adecuadamente estructurados.

El estado actual del proceso de evaluación de impacto en la Facultad de Educación Infantil de la Universidad de Pinar del Río presenta afectaciones que indican limitaciones en la filosofía de trabajo en relación con el tema y la necesidad de la modelación de este proceso en correspondencia con el contexto de formación de las carreras que ella gestiona. Se trata por tanto de una modelación que ponga en manos de profesores y directivos un sistema de conceptos, métodos y procedimientos que permitan un accionar coherente de todos los implicados.

### **Referencias bibliográficas.**

1. Álvarez, J. J. (2013). *Evaluación del impacto del microcrédito en la cooperativa de ahorro y crédito Colanta*. TESIS DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA ADMINISTRATIVA. En: [www.bdigital.unal.edu.co/9686/1/71662851.2013.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/9686/1/71662851.2013.pdf) [Consultado: 17 de diciembre del 2016].

2. Baker, J. L. (2000). *Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza: manual para profesionales*. Washington: Banco Mundial. Recuperado de: <http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/514>

3. Berner, H. H. Darville, P., Guzmán, N., Montoya, A. M. y Izquierdo, S. (2009). *Metodología de la evaluación del impacto*. División de Control de Gestión. Santiago. CHILE. E: [www.dipres.gob.cl/572/articles-37416\\_doc\\_pdf.pdf](http://www.dipres.gob.cl/572/articles-37416_doc_pdf.pdf). [Consultado: 15 de octubre del 2016].
4. Billoru, N., Pacheco, M. y Vargas, F. (2011). Guía para la evaluación de impacto de la formación. OIT/Cinterfor. Recuperado de: [guia.oitcinterfor.org/sites/default/files/guia/guia-evaluacion-impacto.pdf](http://guia.oitcinterfor.org/sites/default/files/guia/guia-evaluacion-impacto.pdf). [Consultado: 15 de enero del 2017].
5. Crissien, E. y Rodríguez, N. (2014). Impacto social y competencias de los graduados del programa de contaduría pública en la CUL. Tesis para optar al Grado Académico de Magíster en Educación. Informe General de la Evaluación Institucional a la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Pinar del Río. Pinar del Río. 2012.
6. Liberta, B. E. (2007). Impacto, impacto social y evaluación de impacto. *Acimed*, 15(3). Recuperado el [9 de abril de 2016] de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S102494352007000300008&script=sci\\_arttext&tlng=p](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S102494352007000300008&script=sci_arttext&tlng=p)
7. Martínez, L., Godoy, M. y Varela, N. (2016). *Medir los efectos de las auditorías, tarea primordial*. Revista Universidad y Sociedad [seriada en línea], 8 (2). En: [scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n2/rus05216.pdf](http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n2/rus05216.pdf). [Consultado: 19 de diciembre del 2016].
8. Navarro, H. (2005). Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) Área de Proyectos y programación de inversiones, 85p. Recuperado de [15 de octubre del 2016] de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5605/S053168\\_es.pdf;jsessionid=0418F5BA30B6CD05FBC0C67FCB9BAB03?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5605/S053168_es.pdf;jsessionid=0418F5BA30B6CD05FBC0C67FCB9BAB03?sequence=1)
9. Pérez-Brito, C. (2013). Análisis de Impacto Social en Proyectos de Infraestructura. Cartagena de Indias, Colombia: Unidad de Salvaguardias Ambientales y Sociales (VPS/ESG). Recuperado el [15 de octubre de 2016] de [http://www.fominevents.com/pppamericas/2013/\\_upload/panelistas/2\\_0GIFQ.pdf](http://www.fominevents.com/pppamericas/2013/_upload/panelistas/2_0GIFQ.pdf)
10. Pineda, P. (2000). Evaluación del impacto de la formación en las organizaciones. *Educación*, 27, 119-133 Recuperado el [27 de junio de 2016] de <http://www.raco.cat/index.php/Educación/article/download/20737/20577>
11. Valle A. La investigación pedagógica otra mirada. Editorial Pueblo y Educación. La Habana; 2012.
12. Vanclay, F, Estevez, A. M., Aucamp, I. y Franks D. M. (2015). La evaluación de impacto social: lineamientos para la evaluación y gestión de impactos sociales de proyectos. IAIA Asociación Internacional para la Evaluación de Impactos. Recuperado el [23 de noviembre del 2016] de <http://www.iaia.org/uploads/pdf/Evaluacion-Impacto-Social-Lineamientos.pdf>